

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)

**JULIO
AÑO 2021**

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

	En días
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)*	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	29,67

*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

CONSORCIO CAMPUS IBERUS	50-00-017-C-C-000
FUNDACIÓN ANDREA PRADER	02-50-011-H-H-000
FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN	02-44-011-H-H-000

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
DETALLE POR ENTIDADES
MES DE JULIO
AÑO 2021

Código inventario de entes	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético*	En días		
		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
02-00-000-B-B-000	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	36,38	43,82	40,55
02-00-000-B-U-013	AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN	4,00	0,00	4,00
02-22-009-C-C-000	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL ESPACIO PORTALET	3,06	110,95	107,46
02-00-000-B-P-002	ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U.	31,78	16,34	23,72
02-00-000-B-P-014	ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA, S.A.U.	41,60	4,26	22,97
02-00-000-B-U-004	ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS (AST)	28,73	25,01	25,04
02-00-010-C-C-000	C. PARA LA GESTION, CONSERV. EXPLOT. DEL TUNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	38,51	29,00	38,13
02-00-000-B-P-011	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN ARAGÓN, S.A. (CEEIARAGÓN, S.A.)	39,77	49,01	44,39
02-00-000-B-P-019	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	28,61	63,29	38,24
02-00-000-B-U-008	CONSEJO ARAGONÉS DE LAS PERSONAS MAYORES (COAPEMA)	8,18	0,00	8,18
50-00-002-C-C-000	CONSORCIO COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS	1,02	0,00	1,02
02-00-006-C-C-000	CONSORCIO DE LA AGRUPACIÓN Nº 1 HUESCA	13,00	74,70	74,11
02-00-007-C-C-000	CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA	0,00	0,00	0,00
02-00-008-C-C-000	CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE TERUEL	21,39	5,63	20,30
02-00-009-C-C-000	CONSORCIO PATRIMONIO IBÉRICO DE ARAGÓN	7,83	0,00	7,83
02-50-007-C-C-000	CONSORCIO URBANÍSTICO DE CANFRANC 2000	0,00	0,00	0,00
02-00-000-B-U-011	CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN	25,61	10,09	17,68
02-00-000-B-P-036	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	0,61	4,96	0,71
02-00-000-B-U-007	CTRO. IN. Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN (CITA)	9,05	9,33	9,12
02-00-000-B-U-010	ENTIDAD PÚBLICA ARAGONESA DEL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS	48,40	48,80	48,73
02-00-000-B-P-042	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A.	18,61	3,12	9,41
02-50-021-H-H-000	F. AGENCIA ARAGONESA PARA LA INV. Y DESARROLLO (ARAIID)	26,31	8,17	21,42
02-50-025-H-H-000	FUNDACIÓN ARAGONESA COLECCIÓN CIRCA XX PILAR CITOLER	0,00	0,00	0,00
02-00-014-H-H-000	FUNDACIÓN BEULAS	9,88	7,04	7,54
02-44-010-H-H-000	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN	38,17	23,01	30,57
02-50-010-H-H-000	FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL	5,89	97,96	45,28
02-00-004-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMARCA DE CAMPO DE DAROCA	0,00	0,00	0,00
02-50-009-H-H-000	FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN	4,75	0,00	4,75
02-00-003-H-H-000	FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN	13,04	81,00	40,45
02-50-024-H-H-000	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN	24,19	15,91	21,07
02-50-026-H-H-000	FUNDACION INSTITUTO DE NANOCIENCIA DE ARAGÓN	0,00	0,00	0,00
02-22-007-H-H-000	FUNDACIÓN MONTAÑANA MEDIEVAL	0,00	0,00	0,00
02-44-012-H-H-000	FUNDACIÓN MOTO ENGINEERING FOUNDATION	9,71	26,48	11,15
02-00-001-H-H-000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI (PCTAD)	15,30	23,15	16,13
02-44-013-H-H-000	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE ALBARRACÍN	12,11	19,49	17,77
02-50-020-H-H-000	FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN	0,00	0,00	0,00
02-00-012-H-H-000	FUNDACIÓN TRANSPIRENAICA - TRAVESÍA CENTRAL DEL PIRINEO	10,79	0,00	10,79
02-00-006-H-H-000	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO GARGALLO	0,00	0,00	0,00
02-50-019-H-H-000	FUNDACIÓN ZARAGOZA LOGISTICS CENTER	9,97	15,59	11,30
02-00-000-X-P-036	GESTIÓN DE RESIDUOS DE HUESCA, S.A. (GRHUSA)	20,79	33,20	24,38
02-00-000-B-P-013	INMUEBLES G.T.F., S.L.U.	20,40	12,00	19,56
02-00-002-N-N-000	INSTITUCIÓN FERIAL DE CALAMOCCHA	0,00	0,00	0,00
02-00-000-B-U-006	INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS)	20,88	98,83	31,55
02-00-000-B-O-004	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO	51,55	17,48	31,82
02-00-000-B-U-001	INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO (IAF)	31,79	18,32	29,23
02-00-000-B-U-009	INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL (INAGA)	29,02	28,20	28,52
02-00-000-B-O-005	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD	28,55	15,36	25,09
02-00-000-B-O-002	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER	36,91	71,51	60,84
02-00-000-B-O-003	INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES	23,71	46,75	30,33
02-00-000-B-U-005	INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA	16,21	5,54	12,09
02-00-000-B-U-002	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN	11,46	19,41	17,87
02-00-000-B-P-031	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGON S.A.	41,89	41,01	41,54
02-00-000-B-P-034	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L. (PDL)	19,00	0,00	19,00
02-00-000-B-P-046	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	0,00	16,00	16,00
02-00-000-B-P-027	RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	41,20	22,35	32,65
02-00-000-B-P-035	S. PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A. (SODIAR)	0,36	0,00	0,36
02-00-000-B-O-001	SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD	23,07	36,10	28,71
02-00-000-B-P-048	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL (SARGA)	26,58	11,00	17,02
02-00-000-B-P-017	SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.L.	32,41	12,39	26,46
02-00-000-B-P-033	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCCHA, S.A.	0,00	0,00	0,00
02-00-000-X-P-023	SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	1,05	13,06	2,54
02-00-000-B-P-020	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.	4,77	17,56	17,30
02-00-000-B-P-028	TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	52,39	18,85	31,36
02-00-000-B-W-001	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	14,81	13,17	14,25

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

50-00-017-C-C-000	CONSORCIO CAMPUS IBERUS
02-50-011-H-H-000	FUNDACIÓN ANDREA PRADER
02-44-011-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN